



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Santo Domingo, D. N.,
13 de diciembre, 2019.

Señores:
RIVARIX, SRL

Ref.: JCE-CCC-PU-04-06-2019

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien informarles que el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante decisión emitida en el **Acta No. CCC-091-2019**, de fecha 11 de diciembre del 2019, adjudicar a la empresa **RIVARIX, SRL**, la Orden de Servicio para la producción de dos (2) Spot de 30 segundos de duración cada uno, para radio y televisión, incluyendo diseño para redes sociales y páginas web, de la campaña publicitaria motivacional, que invite a la ciudadanía a ejercer el voto en las elecciones municipales del año 2020, de acuerdo a la oferta presentada en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-04-06-2019, por un valor total de **Cuatro Millones Ciento Treinta Mil Pesos con 00/100 (RD\$4,130,000.00) Impuestos incluidos.**

NOTA:

La empresa adjudicataria debe constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** ascendente a RD\$165,200.00, que es el equivalente al 4% del monto total adjudicado, en los términos que establece el Pliego de Condiciones del concurso. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de los bienes adjudicados. Además una **Garantía de Buen Uso del Anticipo**, por el equivalente al monto a recibir como avance o adelanto.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador
LG/ts.-



FO11(PO-PRE-006)01